



ORD. N° 1091
27 de mayo de 2025

ANT. OFICIO N°567 de fecha 17 de abril del 2025 de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones.

MAT. Responde a presentación del Honorable Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas, quien solicita se informe sobre la fiscalización a los caminos y rutas de la provincial de Cardenal Caro debido al aislamiento que presentan algunos sectores.

INCL. AR-P0012046 de fecha 06 de mayo del 2025 del Director Nacional de Vialidad.

A : PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.

En relación al OFICIO del antecedente requerido por el Honorable Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas, cumpla con trasladar para fines pertinentes AR-P0012046 de fecha 06 de mayo del 2025 del Director Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted,



MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

NRI/DLS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario. ofiscalizacion@congreso.cl
- Diputado Sr. Felipe Camaño Cárdenas. felipe.camano@congreso.cl
- Dirección Nacional de Vialidad.
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes. sop.respuestaar@mop.gov.cl
- Oficina de Partes SOP

N° de Proceso: 19128537

AR-P 0012046





AR-P.: 0012046

ANT.: Oficio de la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones N° 567 de fecha 17.04.2025.

MAT.: Informa sobre fiscalización a los caminos y rutas de la provincial de Cardenal Caro debido al aislamiento que presentan algunos sectores.

Santiago, 06 de mayo del 2025.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Telecomunicaciones, mediante documento del antecedente, en donde solicita se fiscalice el acceso a los caminos y rutas en sectores de la región de O´Higgins como la comuna de La Estrella, Litueche, Navidad, Paredones, Lolol sector La Cabaña y también algunos sectores de la capital provincial de Cardenal Caro, en Pichilemu, debido al aislamiento que presentan, al respecto puedo informar lo siguiente:

La Dirección de Vialidad, posee una red oficial única, y uno de nuestros objetivos esenciales es la conectividad, con el propósito que las comunidades tengan vías adecuadas y en buen estado para llegar a los principales centros urbanos.

Por otra parte, no todos los caminos rurales son parte de nuestra red, por ello es importante poder indicar de manera específica los lugares que presentan este problema para ser fiscalizados y emitir un pronunciamiento más concreto.

Sin perjuicio de lo anterior, se realizarán fiscalizaciones en las comunas indicadas, con el propósito de verificar algún problema de conectividad que amerite intervención de esta Dirección.

Para más información, puede visitar página web de la Dirección de Vialidad, en particular <https://mapas.mop.gov.cl/>

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

HORACIO ADAMS ALFONSO PFEIFFER
AGURTO
Director Nacional de Vialidad
Dirección de Vialidad
06/05/2025

DISTRIBUCIÓN:
Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
Sr. Director Nacional de Vialidad.
Sr. SEREMI OO.PP. Región de O'Higgins.
Sr. Director Regional de Vialidad, Región de O'Higgins.

Proceso: 19053435





VALPARAISO, 17 de abril de 2025
OFICIO 567

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 15 de abril pasado, acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se fiscalice el acceso a los caminos y rutas en sectores de la Región de O'Higgins, como La Estrella, Litueche, Navidad, Paredones, Lolol, sector de la cabaña, y también algunos sectores de la capital provincial de Cardenal Caro, en Pichilemu, debido al aislamiento que presentan y, además, falta de conectividad a servicios básicos, como Internet y telefonía celular. Solicitud Diputado Félix Buguño.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, JESSICA LÓPEZ SAFFIE.

cristian.rojas.g@mop.gov.cl
sop.oficinapartes@mop.gov.cl

SUBSECRETARIA OO.PP. OFICINA DE PARTES
FECHA 17 ABR 2025
PROCESO N° 19053435

At 10012046.

DV
Propuesta



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 8F472BDC1C39E8A3

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 17/04/2025 13:54:09 CLT